ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ALNIHELI S.A. REALIZADA EL DIA 27 DE ABRIL DEL 2020

En Guayaquil a los veinte y siete días del mes de Abril del 2020 a las once horas en el inmueble ubicado en la calle Alcedo 2521 interseción 13 Ava Bloque A-4 Dpto 104 se reúnen todos los accionistas de la compañía ALNIHELI S.A. la señora SALMA HIPATIA RODRIGUEZ SAENZ propietaria de setecientas noventa y seis acciones. El señor CLAUDIO RAFAEL RODRIGUEZ SAENZ propietario de cuatro acciones. Todas las participaciones son ordinarias y nominativas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una pagadas en su totalidad. Como se encuentra representado la totalidad del capital suscrito los accionistas acuerdan unánimemente constituirse en Junta General Extraordinaria de conformidad con el art.238 de la ley de Compañías para conocer y resolver los siguientes puntos.

Uno.- Conocer y resolver sobre la aprobación del informe Gerente General y además cuentas relativas al ejercicio económico año 2019.
Dos.- Conocer y resolver sobre la aprobación del Estado de Situación Financiera el estado de Resultado Integral al 31 Diciembre año 2019
Tres.-Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Comisario del ejercicio económico 2019
Cuatro.-Los asistentes por unanimidad aprueban informe de comisario y de presidente que tiene relación con el ejercicio económico año 2019
Preside la sesión y actúa como Secretaria la Econ. MARIUXI ZAVALA PICO.

Por secretaria se establece que a esta junta han asistido todos los socios que representa la totalidad del capital pagado de la Compañía que asciende a la suma de Ochocientos dólares de los Estados Unidos de América ($800.00). Se procede a tratar los puntos del día.

Uno.- Los asistentes por unanimidad aprueban el informe del Gerente General al ejercicio económico año 2019.
Dos.- Los asistentes por unanimidad aprueban el Estado de Situación Financiera el estado de Resultado Integral al 31 Diciembre año 2019
Tres.-Los asistentes por unanimidad acuerdan elegir a la Econ. Mariuxi Zala Pico de Comisario del ejercicio económico 2019
Cuatro.-Los asistentes por unanimidad aprueban informe de comisario y de presidente que tiene relación con el ejercicio económico año 2019.

No habiendo más puntos de tratar el director de la Junta concede un receso para la redacción del acta, y reinstalada la sesión quedo aprobado todos los puntos tratados no habiendo ningún cambio de los mismos. Terminando la sesión a las dos de la tarde.

Guayaquil, Abril 27 de 2019.

CERTIFICO.- Que la presente acta es fiel copia a su original que reposa en el libro de las Actas de Juntas General de Accionistas de la Compañía.

SALMA H. RODRIGUEZ SAENZ
Accionista

Claudio R Rodriguez Saenz
Accionista

Mariuxi Zavala Pico
Accionista